



MAT: MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 0300-010206/2022 DEL 04 DE ABRIL DE 2022, RESUELVO N° 3, POR INCREMENTO DE PRESUPUESTO AL LLAMADO ASIGNACIÓN DIRECTA PARA PROGRAMA DE RIEGO Y DRENAJE INTRAPREDIAL (PRI) AGENCIA DE ÁREA VALLENAR Y ÁREA COPIAPÓ, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE RIEGO DE BENEFICIARIOS INDÍGENAS CONVENIO INDAP-CONADI DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA, AÑO 2021.

ATACAMA, 25/ 04/ 2022

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 0300-013123/2022

VISTOS:

La Resolución N° 7 de fecha del 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República sobre el trámite de toma de razón; la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Resolución N° 16 del 30 de noviembre del 2020 de la Contraloría General de la República, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda; la Resolución N°306 de la Dirección Nacional de INDAP de 9 de diciembre de 2005, Tomada Razón por la Contraloría General de la República con fecha 3 de febrero de 2006, que Aprueba Reglamento General para la Entrega de Incentivos Económicos de Fomento Productivo; La Resolución N° 0031990 de fecha 16 de marzo del 2016 que aprueba las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos del Programa de Riego Intrapredial; la Resolución Exenta N° 020502 de fecha 04 de marzo del 2019 que, Modifica Resolución Exenta N°031990 que, Sustituye Normas Técnicas y Procedimientos Operativos del Programa de Riego y Drenaje Intrapredial; la Resolución Exenta N°205168, de fecha 02 de junio de 2021 que Aprueba Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos entre Conadi e Indap de la Región de Atacama para la Ejecución de Obras de Riego en Predios de Familias Indígenas de la Región de Atacama, año 2021; la Resolución Exenta N°154 de fecha 24 de febrero de 2022, de la CONADI que aprueba ampliación de plazo de ejecución y modificación de ítem del Convenio; la Resolución Exenta N°0300-006148/2022 de fecha 02 de marzo de 2022 que aprueba ampliación de plazo de ejecución y modificación de ítem del Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos entre Conadi e Indap de la Región de Atacama para la Ejecución de Obras de Riego en Predios de Familias Indígenas de la Región de Atacama, año 2021; la Resolución Exenta N°0300-010206/2022 de fecha 04 de abril 2022, que Aprueba Llamado Asignación Directa Para Programa De Riego Y Drenaje Intrapredial (Pri) Agencia De Área Vallenar Y Área Copiapó, En El Marco del Convenio De Riego De Beneficiarios Indígenas, Región De Atacama, Año 2021. Aprueba Términos De Referencia, Pauta De Evaluación Y Formato De Proyecto. Región De Atacama; la Resolución Exenta RA 166/585/2022, de fecha 18 de marzo del 2022, que Renueva Nomenclatura en el Cargo de Alta Dirección Pública, 2° Nivel que Indica, a Persona que Señala, registrado con igual fecha, de la Dirección Nacional de INDAP, las facultades que me confieren las disposiciones de la ley orgánica constitucional del Instituto de Desarrollo Agropecuario N° 18.910 de 1990 y sus modificaciones; y

CONSIDERANDO:

1. Que, el convenio CONADI – INDAP 2021 Región de Atacama cuenta con fondos destinados a cofinanciar obras de riego en predios de familias indígenas.
2. Que, existe la Resolución Exenta N°205168, de fecha 02 de junio de 2021 que Aprueba Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos entre Conadi e Indap de la Región de Atacama, para la ejecución de obras de riego en predios de familias indígenas de la Región de Atacama, año 2021 y sus modificaciones.
3. Que, existe la Resolución Exenta N°0300-010206/2022 de fecha 04 de abril 2022, que Aprueba llamado asignación directa para Programa de Riego y Drenaje Intrapredial (PRI), Agencia de Área Vallenar y Área Copiapó, en el marco del Convenio de riego de beneficiarios indígenas, Región de Atacama, año 2021. Aprueba términos de referencia, pauta de evaluación y formato de proyecto, Región De Atacama.
4. Que, existe la necesidad de modificar la Resolución Exenta **N° 0300-010206/2022 del 04 de abril de 2022**, Resuelvo N°3 que asigna un presupuesto inicial de \$40.000.000 (Cuarenta millones de pesos) para el llamado asignación directa de obras de riego del Programa de Riego Intrapredial (PRI), en virtud que existe presupuesto disponible para que sea incrementado y abordar adecuadamente la demanda de proyectos de riego intrapredial en beneficio de la pequeña agricultura familiar campesina, en su calidad de indígena de la Región de Atacama, logrando con ello aumentar la eficiencia de riego, buen uso del agua y productividad de sus cultivos.

RESUELVO:

1. MODIFIQUESE el Resuelvo 3 de la Resolución Exenta N° 0300-010206/2022 del 04 de abril de 2022 que, aprueba Llamado asignación directa para Programa de Riego y Drenaje Intrapredial (PRI) de las Agencias de Área Vallenar y Copiapó, según se indica a continuación:

Resuelvo N°3	Dice	Modifíquese a:
Asígnese presupuesto	\$40.000.000.-	\$128.000.000.-

2. **PUBLÍQUESE** la presente modificación en las Agencias de Área de Copiapó y Vallenar y, en la plataforma institucional de INDAP, <http://www.indap.gob.cl/servicios-indap/concursos>.

3. **NOTIFÍQUESE** a los interesados por medio de los artículos 45 y siguientes de la Ley 19.880.

4. En todo lo no modificado en el presente instrumento, rige plenamente lo establecido en la Resolución Exenta N° 0300-010206/2022 del 04 de abril de 2022 que, Aprueba llamado asignación directa para Programa de Riego y Drenaje Intrapredial (PRI) Agencia de Área Vallenar y Área Copiapó, en el marco del Convenio de Riego de beneficiarios indígenas, Región de Atacama, año 2021.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



MARIELA ANDREA HERRERA CAÑETE
Directora Regional
Dirección Regional Atacama

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
0300-010206/2022Resolución Exenta	04/04/2022

TVR/DFP/CAC/MAL

Distribución:

UNIDAD DE FOMENTO
UNIDAD DE OPERACIONES
ÁREA COPIAPÓ
ÁREA VALLENAR
UNIDAD DE RIEGO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
[/?key=23615885&hash=ab056](http://?key=23615885&hash=ab056)